

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Octubre 2022

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....	5
TABLA 1. Descripción del título	5
TABLA 2. Centros	10
1.10. Justificación del interés del título	5
1.11. Objetivos formativos.....	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título.....	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	6
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	6
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.....	7
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	8
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)	8
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>)	8
2.3. Competencias (<i>Competences</i>).....	8
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	10
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	10
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	10
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	10
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	11
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	20
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	11
4. Planificación de las enseñanzas	12
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	12
4.1.a) Resumen del plan de estudios	12
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)	12
Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades	13

4.1.b) Plan de estudios detallado	13
Tabla 5. Plan de estudios detallado.....	13
4.2. Actividades y metodologías docentes.....	23
4.2.a) Materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas	23
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	24
4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster	24
4.3. Sistemas de evaluación	25
4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas	25
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias).....	25
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster	26
4.4. Estructuras curriculares específicas	26
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	27
5.1. Perfil básico del profesorado	27
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	27
5.1.b) Estructura de profesorado	28
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	28
5.2. Perfil detallado del profesorado	28
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento.....	28
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.....	28
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	30
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación.....	31
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	31
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	32
6.1. Recursos materiales y servicios.....	32
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas.....	33
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	33
7. Calendario de implantación	34
7.1. Cronograma de implantación del título	34
7.2 Procedimiento de adaptación	34

7.3 Enseñanzas que se extinguen	34
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	34
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	34
8.2. Medios para la información pública	34
Anexos	41

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje
1.2. Ámbito de conocimiento	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
1.3. Menciones y especialidades	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>Facultat de Psicologia - 080044375</i>
1.5.b) Centros de impartición	<i>Facultat de Psicologia – 080044375</i>
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	60
1.8. Idiomas de impartición	Catalán (80%) Castellano (20%)
1.9.a) Número total de plazas	30
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 30
1.10 Código ISCED	0919 - Salud (otros estudios) 0313 – Psicología 0915 – Terapia y rehabilitación

1.10. Justificación del interés del título

Es un hecho comprobado que parte de la población sufre problemas o trastornos de comunicación y del lenguaje a lo largo de su vida, debido fundamentalmente a déficits auditivos, déficits neurológicos y funcionales, demencias o lesiones cerebrales. Para el diagnóstico y tratamiento de estos problemas o trastornos se recurre principalmente a los profesionales de la logopedia, para quienes se dirigen fundamentalmente los módulos de *prácticas de intervención logopédica* de este máster. Pero en la investigación y la intervención en este ámbito también se requieren los recursos materiales y humanos procedentes de otras disciplinas (psicólogos, maestros, médicos, filólogos,...), para los cuales resultarán de interés los módulos de *prácticum de investigación en trastornos de la*

comunicación y del lenguaje, así como los módulos de ámbitos de trabajo específicos (trastornos específicos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito, trastornos adquiridos, trastornos derivados del déficit auditivo y trastornos de la voz).

La importancia de las necesidades científicas y de perfeccionamiento de los procedimientos de actuación y los recursos formativos escasos en nuestro país ponen en evidencia un vacío existente en los estudios universitarios de postgrado sobre esta temática, al tiempo que suscitan numerosas demandas de actualización y de avance en el conocimiento por parte de investigadores y de los profesionales en ejercicio. También cabe destacar que este máster pretende contribuir directamente a suplir la carencia de profesorado doctor logopeda, y es por ello por lo que uno de sus objetivos básicos es precisamente dar paso a los logopedas en ejercicio y a los recién egresados del grado en logopedia a la investigación en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje, abriendo así el camino a estos profesionales hacia el doctorado.

En relación con las **salidas profesionales**, si bien el presente título no habilita para ejercer la profesión, sí supone una especialización que es continuación del currículum ya iniciado en el grado.

Como **referentes externos** cabe destacar que este título constituye un elemento distintivo entre la oferta académica que se ofrece en el territorio español destacando la estructura del plan de estudios que aporta una mayor relevancia a la formación práctica en centros especializados en trastornos de la comunicación y del lenguaje. Asimismo, también cabe subrayar que la propuesta actual parte del precedente del *Máster Interuniversitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje* impartido conjuntamente por la *Universitat Autònoma de Barcelona* y la *Universitat Ramon Llull*, que en el curso 2022-23 imparte su octava y última edición, y que ha sentado las bases de la propuesta del nuevo título de máster que aquí se presenta y que lo extingue.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Este máster proporciona una sólida formación para logopedas, psicólogos, y egresados procedentes de otras disciplinas (maestros, médicos, filólogos, ...) para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones en los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Este máster tiene por objetivo formar logopedas, psicólogos, y egresados procedentes de otras disciplinas (maestros, médicos, filólogos, ...) para la investigación, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos del habla, la voz, las funciones orales no verbales –como la deglución-, el lenguaje oral y escrito y otras formas de comunicación en personas de cualquier edad, tanto en cuanto a sus efectos en las personas afectadas, como en los entornos educativos y sociales en los que viven. También en la planificación y ejecución de intervenciones preventivas para reducir la incidencia de estos trastornos y para la mejora de las funciones verbales y comunicativas en personas sanas.

Y siempre desde la perspectiva profesional acreditada por el grado con que el estudiantado accede al máster. Así, por ejemplo, para quienes tienen la graduación en logopedia y en psicología, el máster les capacita para los puestos en los equipos multidisciplinares de atención al alumnado con trastornos en la comunicación, así como a departamentos hospitalarios de atención a las personas con problemas del lenguaje y de la voz de origen neurológico o de cualquier otro origen. También para los maestros el máster les permite profundizar en las dificultades en la adquisición del lenguaje y en general en los diversos trastornos de la comunicación que presenta el alumnado en los medios educativos. El resto de los especialistas a los que se dirige el título recibirán una formación avanzada en este ámbito de conocimiento que les permitirá mejorar su actividad profesional e investigadora.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No procede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01. Identificar los estados afectivos y procesos vivenciales de las personas afectadas por trastornos de la comunicación y del lenguaje y de sus familias.

KT02. Discriminar qué métodos, diseños y técnicas de investigación son más apropiados para dar respuesta a un objetivo o hipótesis en el contexto de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

KT03. Identificar el lenguaje propio de fuentes de información no logopédicas proporcionadas por otros profesionales.

KT04. Identificar limitaciones y sesgos de las teorías en el contexto de los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

KT05. Explicar los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica

KT06. Profundizar en el conocimiento de los procesos implicados en la adquisición del lenguaje oral y en sus trastornos.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01. Usar instrumentos y técnicas de evaluación y exploración para la intervención logopédica.

ST02. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para el proceso de evaluación.

ST03. Diferenciar los resultados obtenidos de su aplicación y analizar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias.

ST04. Analizar el lenguaje propio de las fuentes de información no logopédicas sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje utilizadas por otros profesionales.

ST05. Escribir informes adecuándolos a los estándares de las principales asociaciones científicas.

ST06. Intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica.

ST07. Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información para el objetivo de la investigación, la evaluación o la intervención logopédica.

ST08. Usar los métodos, diseños y técnicas de investigación más adecuados en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

ST09. Planificar los entornos y las actuaciones para facilitar la inclusión de las personas afectadas por trastornos de la comunicación y del lenguaje.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01. Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes.

- CT02. Diseñar y realizar un plan de investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- CT03. Actuar en el ámbito de la logopedia evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social.
- CT04. Trabajar en equipos y con equipos de forma interdisciplinaria en el contexto de las organizaciones y centros asistenciales.
- CT05. Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CT06. Valorar los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos y su aplicación.
- CT07. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de máster:

Procedimiento UAB:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/sol-licitud-d-admissio-2022-2023-1345663347731.html>

Normativa académica UAB:

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Requisitos de admisión

Los estudiantes deberán estar en posesión de alguno de los títulos universitarios siguientes o equivalentes (graduado, licenciado o diplomado):

Ciencias de la salud: logopedia, psicología o medicina

Ciencias de la educación: magisterio

Humanidades: lingüística

El perfil del estudiante requerirá a su vez conocimientos de inglés de nivel B1 y de castellano de nivel B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Órgano de admisión

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la coordinación del Máster. Esta coordinación está formada por el/la vicedecano/a de asuntos académicos de la facultad, y el/la coordinador/a de titulación y el/la coordinador/a de prácticas.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará conforme a los siguientes [criterios de prelación](#) del máster.

Complementos de formación

La coordinación del máster revisará el expediente académico de aquellos estudiantes que no hayan realizado las titulaciones universitarias de logopedia o de psicología, para determinar si es necesario

que cursen hasta un máximo de 12 ECTS de complementos de formación entre las **siguientes asignaturas** del grado de logopedia de la UAB.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/reconeixement-de-credits-1345664366626.html>

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Movilidad en titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional-1345680108534.html>

No se contempla movilidad específica en la titulación.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo de Fin de Máster	12
ECTS TOTALES	60

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

1r Semestre				2n Semestre			
Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter	Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter
Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	9	9	OB	Trastornos Adquiridos de la Comunicación y del Lenguaje, la Voz y la Deglución	9	9	OB
Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje	6	6	OB	Alteraciones del Lenguaje Derivadas de Trastornos del Neurodesarrollo y los Derivados del Déficit Auditivo	6	6	OB
Trastornos Específicos de la Comunicación y del Lenguaje Oral y Escrito	6	6	OB				
Trabajo de Fin de Máster (TFM)	12	3	OB	Trabajo de Fin de Máster (TFM)	12	9	OB
Prácticas de Intervención	12	6	OT	Prácticas de Intervención	12	6	OT
Prácticas de Investigación	12	6	OT	Prácticas de Investigación	12	6	OT
Total		30		Total		30	

Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades

No procede

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Asignatura 1: Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	
Número de créditos ECTS	9
Tipología	obligatoria
Organización temporal	Semestre 1
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una investigación empírica o teórica en el ámbito de los trastornos de la comunicación, así como para aplicar el método científico en la práctica profesional. Se aprende a formular preguntas relevantes, a definir adecuadamente objetivos e hipótesis de investigación y a discriminar qué métodos y diseños de investigación son más adecuados en función de dichos objetivos e hipótesis. Asimismo, se desarrollan las habilidades relacionadas con la búsqueda, selección, lectura crítica y síntesis de la información relevante para llevar a cabo investigaciones y actuar profesionalmente. También se adquieren conocimientos y habilidades relativas a la gestión, análisis e interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos. Por último, los estudiantes aprenden los estándares de desarrollo de instrumentos de medida. Contenidos: • Métodos y diseños de investigación aplicados al ámbito de los trastornos del lenguaje y de la comunicación. • Habilidades de evaluación de la calidad metodológica y de lectura crítica de publicaciones científicas. • Búsquedas bibliográficas sistemáticas y síntesis de evidencias científicas. • Gestión y análisis estadístico descriptivo de datos e introducción a la estadística inferencial. • Fundamentos del diseño y adaptación de instrumentos de medida.
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA01. Identificar los métodos y diseños de investigación más apropiados para dar respuesta a un objetivo o hipótesis. KA02. Identificar las técnicas de análisis de datos más adecuadas para dar respuesta a un objetivo o hipótesis. KA03. Revisar los estándares de desarrollo de instrumentos de medida

	Habilidades: SA01. Utilizar fuentes documentales para la identificación y selección de las publicaciones científicas relevantes para un objetivo de investigación, evaluación o intervención logopédica. SA02. Llevar a cabo la lectura crítica de una publicación científica desde el punto de vista de su calidad metodológica. SA03. Aplicar los estándares de desarrollo de instrumentos de medida			
	Competencias: CA01. Diseñar el plan de recogida, gestión y análisis de una investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	56,25	11,25	157,5
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 2: Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1</i>
Idioma	<i>Catalán, Castellano</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	El objetivo de la asignatura es dar al estudiante conocimientos actualizados de la neuroanatomía funcional y la neuroquímica de los trastornos de la comunicación y del lenguaje neurobiológicas del lenguaje y la comunicación. Se trabajarán cuestiones que requieren entender la naturaleza de los mecanismos genéticos y epigenéticos de sus trastornos y analizar la importancia de la relación entre los factores genéticos y los factores ambientales protectores y de riesgo. Se pretende además que el alumnado comprenda las capacidades de desarrollo cerebral a lo largo del ciclo vital y la reorganización funcional dependiente de la experiencia. También se adquieren habilidades y competencias relativas a la lectura crítica de publicaciones científicas y la comunicación de información sobre neurobiología de la comunicación y del lenguaje. Contenidos: • Neuroanatomía funcional del lenguaje y de la comunicación • Genes, lenguaje y comunicación • Desarrollo y Plasticidad cerebral • Alteraciones neuroquímicas en los trastornos del lenguaje y la comunicación

Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA04. Discriminar la pertinencia y adecuación de métodos y diseños de investigación en el contexto de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje KA05. Analizar científicamente las limitaciones y sesgos de las teorías en el ámbito de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.			
	Habilidades: SA04. Interpretar críticamente publicaciones científicas del ámbito de la neurobiología del lenguaje y la comunicación. SA05. Redactar informes científicos del ámbito de la neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. SA06. Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información pertinente en el ámbito de la neurobiología de la comunicación y del lenguaje.			
	Competencias: CA02. Analizar críticamente los datos de investigaciones en neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. CA03. Comunicar claramente la información sobre neurobiología de los trastornos de la comunicación y el lenguaje al público especialista y al público en general. CA04. Tomar decisiones de forma autónoma en el contexto de la neurobiología de la comunicación y el lenguaje.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	37,5	7,5	105
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 3: Trastornos Específicos de la Comunicación y del Lenguaje Oral y Escrito	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	obligatoria
Organización temporal	Semestre 1
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo de esta asignatura es ampliar la formación del profesional de la logopedia, dotándolo de los contenidos teóricos y prácticos que posibiliten su cualificación y especialización en la investigación, diagnóstico e intervención de los trastornos específicos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito. Contenidos: - Avances en la investigación de los procesos implicados en la comunicación - Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de los trastornos del lenguaje oral

	Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de los trastornos del lenguaje escrito			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA06. Identificar los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica. KA07. Profundizar en el conocimiento de los procesos implicados en la adquisición del lenguaje oral y escrito y sus trastornos.			
	Habilidades: SA07. Usar instrumentos y técnicas de evaluación e intervención logopédica en los trastornos del lenguaje oral y escrito. SA08. Emplear los elementos de la anamnesis y la entrevista para el proceso de evaluación de los trastornos específicos de la comunicación y del lenguaje oral y escrito. SA09. Analizar los resultados obtenidos de la intervención logopédica y valorar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias. SA10. Interpretar el lenguaje propio de las fuentes de información no logopédicas sobre los trastornos del lenguaje oral y escrito utilizadas por otros profesionales.			
	Competencias: CA05. Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos del lenguaje oral y escrito a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes. CA06. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	37,5	7,5	105
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 4: Trastornos Adquiridos de la Comunicación y del Lenguaje, la Voz y la Deglución

Número de créditos ECTS	9
Tipología	obligatoria
Organización temporal	Semestre 2
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo general de esta asignatura se centra en la investigación, diagnóstico e intervención rehabilitadora y estimuladora en las patologías neurológicas y neuropsicológicas que cursan con alteraciones del lenguaje y del habla, tanto en la edad infantil como en la edad adulta, secundarias a un daño cerebral idiopático o lesión cerebral adquirida, y que afectan al proceso de comunicación.

	Asimismo, se trabajan conocimientos y habilidades sobre la fisiología y acústica de la voz humana y de la patología y clínica vocal. Se revisan los avances en la prevención, exploración y tratamiento logopédico e interdisciplinario de las alteraciones de la voz. Además, se trabajan conocimientos actualizados sobre deglución y de manera especial sobre disfagia orofaríngea y sus tratamientos. Contenidos: • Semiología neurológica y neuropsicológica de los accidentes cerebrales vasculares, de los traumatismos craneoencefálicos, de la epilepsia, de los tumores cerebrales y de las enfermedades neurodegenerativas primarias y secundarias tipo demencia. • Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de los trastornos del lenguaje adquirido oral y escrito en el adulto y en el niño. • Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de las disartrias y disglosias. • Diferencias entre el abordaje terapéutico de rehabilitación logopédica frente a estimulación logopédica. • Innovación tecnológica aplicada e intervención logopédica mediante telemedicina. • Avances en la fisiología y acústica de la voz humana. • Avances en la exploración logopédica y el diagnóstico interdisciplinario de la voz y en las bases del tratamiento vocal. • Avances en la fisiopatología y la exploración de la deglución. • Avances en el diagnóstico y tratamiento de la disfagia orofaríngea
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA08. Diferenciar el abordaje terapéutico de rehabilitación logopédica frente a estimulación logopédica. Habilidades: SA11. Utilizar críticamente los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la intervención logopédica de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje, la voz y la deglución. SA12. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para el proceso de evaluación de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje y la voz. SA13. Analizar la necesidad de exploraciones adicionales, complementarias a las fuentes de información recabadas sobre los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje. Competencias: CA07. Diseñar y aplicar estrategias de sensibilización y de cambio social para facilitar la inclusión de las personas afectadas por trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje. CA08. Diseñar estrategias de intervención logopédica de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje adaptadas a la especificidad de cada caso, atendiendo al contexto personal, familiar y social.

	CA09. Actuar en el campo de los trastornos adquiridos de la comunicación y del lenguaje, la voz y la deglución evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	56,25	11,25	157,5
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 5: Alteraciones del Lenguaje Derivadas de Trastornos del Neurodesarrollo y los Derivados del Déficit Auditivo

Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Semestre 2</i>
Idioma	<i>Catalán, Castellano</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante conocimientos actualizados, habilidades y competencias en los trastornos del neurodesarrollo y los trastornos de la comunicación y del lenguaje derivados del déficit auditivo. Contenidos: - Avances en la investigación, diagnóstico e intervención de los procesos implicados en los trastornos de la comunicación y del lenguaje derivados de: - Espectro del autismo - Discapacidad intelectual - Déficit auditivo
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA09. Identificar los estados afectivos y procesos vivenciales de las personas afectadas por trastornos de la comunicación y del lenguaje derivados del neurodesarrollo y del déficit auditivo y de sus familias. KA10. Reconocer el lenguaje propio de fuentes de información no logopédicas proporcionadas por otros profesionales. Habilidades: SA14. Usar instrumentos y técnicas de evaluación y exploración para la intervención logopédica en los trastornos del neurodesarrollo y del déficit auditivo. SA15. Usar los elementos relevantes de la anamnesis y la entrevista inicial para el proceso de evaluación en los trastornos del neurodesarrollo y del déficit auditivo. SA16. Interpretar el lenguaje propio de las fuentes de información no logopédicas sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje utilizadas por otros profesionales.

	SA17. Planificar los entornos y las actuaciones para facilitar la inclusión de las personas afectadas por alteraciones de la comunicación y del lenguaje derivados de los trastornos del neurodesarrollo y del déficit auditivo.			
	Competencias: CA10. Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre las alteraciones de la comunicación y del lenguaje derivados de los trastornos del neurodesarrollo y del déficit auditivo a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes. CA11. Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	37,5	7,5	105
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 6: Trabajo de Fin de Máster (TFM)	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	obligatoria
Organización temporal	Anual
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo de esta asignatura es enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención, relacionado con las actividades desarrolladas en las asignaturas de prácticas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster. El trabajo de fin de máster contará con un supervisor de contenidos que realizará su seguimiento mediante tutorías. Para adjudicar los trabajos de fin de máster a los supervisores se tendrán en cuenta tanto las propuestas de los propios estudiantes como las líneas de trabajo ofrecidas por el profesorado. Contenidos: - Resolución de casos que requieren una actuación profesional en el área de la evaluación y/o de la intervención. - Trabajos de investigación empírica. - Trabajos de investigación teórica
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA11. Identificar limitaciones y sesgos de las teorías en el contexto de los trastornos de la comunicación y del lenguaje objeto del trabajo de fin de máster.
	Habilidades:

	SA18. Diferenciar los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y técnicas de evaluación logopédica y analizar la necesidad de exploraciones adicionales o complementarias SA19. Redactar el informe del trabajo de fin de máster de acuerdo con los estándares científicos. SA20. Utilizar fuentes documentales para la identificación y selección de las publicaciones científicas relevantes para los objetivos del trabajo de fin de máster.			
	Competencias: CA12. Diseñar un plan de investigación o de intervención logopédica adecuado a los objetivos del trabajo de fin de máster. CA13. Diseñar revisiones sistemáticas y de alcance para sintetizar la mejor evidencia científica disponible. CA14. Diseñar presentaciones de la metodología, resultados y conclusiones del trabajo de fin de máster adecuadas para públicos especializados y no especializados. CA15. Interpretar críticamente los resultados de los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la intervención logopédica.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	2	19	279
	% presencialidad	100%	50%	0%

Asignatura 7: Prácticas de Intervención	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Optativa
Organización temporal	Anual
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo de esta asignatura es ampliar la formación práctica del profesional de la logopedia, profundizando en los conocimientos teóricos y habilidades, así como adquirir las competencias y la especialización en la investigación, el diagnóstico y la intervención logopédica, en el área de formación escogida. Además de aprender la actuación bajo el código deontológico propio de la profesión, actuando con responsabilidad ética y con respeto para los derechos y los deberes fundamentales, atendiendo a la diversidad y a los valores democráticos en la interacción con otros profesionales y la gestión de los centros asistenciales de logopedia. Contenidos: ○ Código deontológico ○ Diagnóstico logopédico ○ Intervención logopédica ○ Interacción con otros profesionales

	○ Gestión de los centros de logopedia			
	Habilidades: SA21. Usar instrumentos y técnicas de evaluación y exploración para la intervención logopédica. SA22. Intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica en la intervención logopédica.			
	Competencias: CA16. Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes en la práctica profesional. CA17. Actuar en el ámbito de la intervención logopédica evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social. CA18. Trabajar en equipos y con equipos de forma interdisciplinaria en el contexto de la práctica profesional. CA19. Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la intervención logopédica. CA20. Valorar los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos y su aplicación en la práctica profesional. CA21. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones en la intervención logopédica.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	2	178	120
	% presencialidad	100%	100%	0%

Asignatura 8: Prácticas de Investigación	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Optativa
Organización temporal	Anual
Idioma	Catalán, Castellano
Modalidad	presencial
Contenidos de la asignatura	El objetivo de este módulo es que el estudiante adquiera las habilidades básicas de investigación. El estudiante se incorpora en un equipo de investigación y su función será la de colaborar con los investigadores, responsabilizándose de parcelas concretas de los trabajos del equipo. Bajo la tutela de un investigador, irá adquiriendo de manera práctica y crítica las bases de trabajo científico. Contenidos: • Síntesis de literatura

	• Recogida de muestras • Análisis de datos • Síntesis de resultados • Redacción de informes científicos			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos: KA12. Profundizar en el conocimiento de los procesos neurocognitivos implicados en la adquisición del lenguaje oral y en sus trastornos y en el aprendizaje de la lecto-escritura y en sus trastornos.			
	Habilidades: SA23. Interpretar críticamente el lenguaje propio de las fuentes de información no logopédicas sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje utilizadas por otros profesionales. SA24. Escribir informes científicos según los estándares establecidos. SA25. Utilizar las fuentes documentales para la obtención de información para el objetivo de la investigación logopédica.			
	Competencias: CA22. Diseñar estrategias de intervención logopédica a partir de la evidencia de la práctica que se ajusten a las variables individuales y sociales concurrentes. CA23. Realizar una investigación sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje. CA24. Comunicar los resultados de una investigación y el conocimiento derivados de ellos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CA25. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones en el ámbito de la investigación científica.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	2	178	120
	% presencialidad	100%	50%	0%

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Materias

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A)							
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8
KT01					KA09			
KT02	KA01 KA02 KA03	KA04						
KT03					KA10			

KT04		KA05		KA08		KA11		
KT05			KA06					
KT06			KA07					KA12
ST01			SA07	SA11	SA14		SA21	
ST02			SA08	SA12	SA15			
ST03			SA09	SA13		SA18		
ST04		SA04	SA10		SA16			SA23
ST05		SA05				SA19		SA24
ST06							SA22	
ST07	SA01	SA06				SA20		SA25
ST08	SA02 SA03							
ST09					SA17			
CT01			CA05	CA07 CA08	CA10		CA16	CA22
CT02	CA01					CA12 CA13		CA23
CT03		CA02		CA09			CA17	
CT04							CA18	
CT05		CA03			CA11	CA14	CA19	CA24
CT06							CA20	
CT07		CA04	CA06			CA15	CA21	CA25
TOTAL TÍTULO = 22								

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

Los resultados de aprendizaje (RAs) incluidos en cada una de las asignaturas se trabajan con aquellas metodologías docentes adecuadas a la tipología de resultados previstos.

Las actividades dirigidas básicas que permiten lograr los RAs de conocimiento se realizarán a través de exposiciones magistrales. En el caso de las RAs de habilidades y de competencias se usarán metodologías basadas en la resolución de problemas o el estudio de casos. Se completará con actividades que trabajen RAs de competencias comunicativas, como pueden ser las exposiciones orales o las discusiones grupales.

En cuanto a actividades supervisadas, se realizarán tutorías entre profesor y estudiante, aunque también se pueden plantear tutorías entre iguales.

Las actividades autónomas como el estudio personal y la lectura de artículos y de informes permiten adquirir los RAs de conocimientos. La elaboración de trabajos individuales y en grupo se convierte en un elemento formativo ya que permite adquirir la competencia de trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y la toma de decisiones.

El máster incluye dos asignaturas optativas de prácticas con carácter profesionalizador, de 12 créditos cada una a elegir entre prácticas de intervención o prácticas de investigación. Las **prácticas de intervención** se realizarán mayoritariamente en las instituciones sanitarias adscritas a la UAB y, además, contamos con la colaboración de otros centros de servicios educativos públicos. Las prácticas de investigación se realizan en el seno de los distintos grupos de investigación y Departamentos que colaboran en este Máster.

Las metodologías docentes utilizadas son las básicas aplicadas en los Prácticum, que incluyen prácticas asistenciales, sesiones de tutorización y actividad autónoma.

En la Guía Docente de cada asignatura quedan recogidas todas las actividades docentes y los resultados de aprendizaje, tal y como se indica en el proceso **PC02. Programació docent de les assignatures. Guies docents** del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

4.2.b) Prácticas académicas externas obligatorias

No procede

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo principal enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención que guarde relación con las actividades desarrolladas en los módulos de prácticas externas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster.

El TFM cuenta con tres características que lo distinguen de las otras asignaturas:

1. Tiene un carácter eminentemente autónomo, a partir de una temática pactada con el profesor o profesora que se encargará de supervisar su realización (tutor/a).
2. La docencia del TFM es no dirigida y se basa en la acción tutorial. El estudiante no asiste a clase, sino que es asistido por su tutor o tutora y tiene contacto con el resto de las estudiantes a través del aula virtual.

3. Implica varios agentes ya que cada TFM será supervisado por uno o dos tutores (del campus y/o de los centros de prácticas) y sometido a evaluación ante un tribunal.

Los criterios de adjudicación de los supervisores, la tipología y la estructura básica de los trabajos, así como el conjunto de actividades que regulan la realización de los TFM se encuentran recogidos en la [Guía memoria del TFM](#) y en el proceso [PC03.2 Gestió dels treballs de finals d'estudis \(TFE\)](#) del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

En las asignaturas obligatorias, los sistemas de evaluación se presentan a lo largo de las asignaturas en forma de pruebas teóricas (pruebas de selección múltiple, preguntas de desarrollo, ...) y pruebas prácticas (estudios de casos, resolución de problemas, proyectos de aplicación, ...) que permiten evaluar los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas por el alumnado en cada una de ellas. La entrega de informes o de trabajos, es una de las acciones de formación y evaluación más recurrida por la habilidad que se necesita de manejar conocimientos, de capacidad de síntesis y de crítica, así como de expresar ideas y conclusiones.

Asimismo, para evaluar la consecución de RAs de habilidades comunicativas o las de razonamiento crítico se plantea la evaluación de la participación activa en clase a partir de debates propuestos o de expresar la opinión sobre un tema concreto.

En las asignaturas optativas de prácticas, los centros designan tutores responsables de las estudiantes, acreditados como logopedas o bien como profesionales especialistas en los ámbitos afines a los contenidos del máster, que realizan el seguimiento, supervisión y evaluación de los estudiantes con la ayuda de una [rúbrica elaborada](#) para este fin. La Facultad propondrá un responsable académico de la gestión y coordinación de las prácticas que, a su vez, es el responsable de evaluar con una [rúbrica](#) ad-hoc la [memoria](#) escrita que deben realizar las estudiantes.

La contribución de cada una de las pruebas citadas a la evaluación global de las asignaturas queda definida en la Guía docente de cada una de ellas en cumplimiento de la normativa académica de la UAB para la evaluación tal y como se indica en el proceso [PC02. Avaluació de l'estudiant](#) del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

Normativa académica UAB (Título V. Evaluación):

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

El sistema de evaluación del TFM contempla tanto el proceso como el resultado final. En la evaluación participarán el tutor y los miembros del tribunal. La presentación y defensa de los trabajos se realizará en un evento que se desarrollará con un formato análogo al de un congreso científico.

Los criterios de la evaluación hacen referencia a las competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración, el producto elaborado y a la defensa que se hace. Por ello la calificación final será el resultado de diferentes evidencias de aprendizaje:

1. Informe del seguimiento y progreso (30%)
2. Informe final escrito (50%)
3. Presentación y defensa oral (20%)

La evaluación tiene un claro carácter formativo, permite la entrega de los borradores del trabajo y el retorno (la devolución o *feed-back*) por parte del tutor.

El tutor realiza la Evaluación del proceso con el uso de la **rúbrica de seguimiento** que le permite elaborar su informe de seguimiento y progreso. La evaluación del trabajo escrito y de la presentación oral y su defensa son evaluados por el tribunal. Se han elaborado las rúbricas que recogen los distintos RA de esta asignatura tanto para el trabajo escrito como para la **presentación oral y defensa**.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El equipo docente de la titulación está formado por académicos y profesionales de distintas procedencias y con diferentes trayectorias y especializaciones, con lo que se ajusta al planteamiento profesionalizador y de investigación del Máster. Tan solo de este modo es posible abarcar los contenidos que se tratan en estos nuevos estudios. El objetivo es disponer de personas expertas en las distintas áreas de conocimiento incluidas en la titulación. El porcentaje de mujeres y hombres implicadas en este Máster muestra una mayor intervención de las profesoras (69% y 31%, respectivamente), garantizando por lo tanto las políticas de representación de género.

Las profesoras asociadas aportan además cuestiones y problemáticas a las que se enfrentan los profesionales del sector en su día a día, no solo desde la teoría sino también desde el conocimiento aplicado. Cabe destacar que las personas que desempeñan labores docentes en este Máster cuentan con una amplia trayectoria no sólo en su campo de experiencia, sino también en el ámbito de la docencia como se refleja en su **producción científica** y puede verse reflejado en el número de sexenios y quinquenios. En general, el profesorado acumula una gran experiencia en la impartición de las asignaturas de esta titulación, puesto que ya las impartían en el antiguo máster interuniversitario y que se extingue con el actual.

La experiencia profesional del profesorado asociado se ha desarrollado tanto en el marco del sector público como en el sector privado, lo que permite que el alumnado pueda ver experiencias de ambos ámbitos indistintamente. Cabe destacar, por ello, la dedicación laboral de esta parte del personal docente asociada a actividades asistenciales vinculadas con la logopedia en general y de manera específica con los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

A continuación, se presenta un listado de las organizaciones en las que trabajan o con las que colaboran los miembros del equipo docente:

- **Universitat Autònoma de Barcelona**
- **Fundación Universitat Autònoma de Barcelona**
- **Servei de Diagnòstic per la Imatge i Medicina Nuclear - Hospital del Mar**
- **Universitat Oberta de Catalunya**
- **Università degli studi di Verona**
- **Universidad Autónoma Metropolitana de México**
- **University of London**
- **Vall d'Hebron Barcelona Hospital Campus**
- **Center for Cognitive and Brain Health de la NorthEastern University (Boston, EEUU)**

Así como centros en el ámbito privado:

- **FIAPAS, Confederación Española de Familias de Personas Sordas**
- **INA Memory Center, Centro de neurorehabilitación**
- **Associació del Vallès d'Amics de la Neurologia**

- **ACAPPS, Associació Catalana de Famílies i Persones amb Sordesa**

Una parte importante del personal docente ha participado o participa en diversos **proyectos de investigación** por el que se desarrollan nuevas formas de conocimiento teórico y de experiencias que se trasladan a los contenidos de las diferentes asignaturas. De esta forma, el profesorado que participa en estos proyectos es conocedor de los nuevos paradigmas vinculados a los trastornos de la comunicación y del lenguaje y de los nuevos debates académicos sobre la disciplina, con el que se cubre el planteamiento teórico-práctico de los estudios. El profesorado también es un referente en la publicación de libros y artículos científicos de la disciplina y la dirección de diferentes tesis doctorales.

Todo el equipo docente dispone de las herramientas y del soporte técnico, de infraestructuras y de formación necesario para el desarrollo de su actividad docente. Además, dispone de formación específica en las herramientas a utilizar, proporcionada tanto desde la UAB como desde la Coordinación de la titulación, existiendo cursos sobre las aplicaciones, como Moodle o Teams y sus distintas funcionalidades que el profesorado debe conocer. Asimismo, se promueve la formación en metodologías docentes centradas en el estudiante que se imparten desde la UAB. A nivel de la Coordinación se plantean formaciones específicas en función de las necesidades del equipo docente, ya sean en grupo o de manera individual cuando es necesario.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	9	17,7	100%	100%	32	48
Permanentes 2	-	-	-	-	-	-
Lectores	1	4,7	100%	100%	-	-
Asociados	6	13,6	83,34%	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	16	100%	93,75%	100%	32	48

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	3 (100%)	
Número y % de acreditados/as	3 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	-
	Otros:	-
Materias / asignaturas	Asignatura 1. Evidencia en la Investigación y la Intervención en los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	
ECTS impartidos (previstos)	9,0	
ECTS disponibles (potenciales)	313,8	

Área o ámbito de conocimiento 2: *Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico*

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	4 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	1
	Asociados:	2
	Otros:	-
Materias / asignaturas	Asignatura 4. Trastornos Adquiridos de la Comunicación y del Lenguaje, la Voz y la Deglución Asignatura 5. Alteraciones del Lenguaje Derivadas de Trastornos del Neurodesarrollo y los Derivados del Déficit Auditivo	
ECTS impartidos (previstos)	12,4	
ECTS disponibles (potenciales)	628,0	

Área o ámbito de conocimiento 3: *Psicobiología*

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	3 (100%)	

Número y % de acreditados/as	3 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	-
	Otros:	-
Materias / asignaturas	Asignatura 2. Avances en Neurobiología de la Comunicación y del Lenguaje	
ECTS impartidos (previstos)	6,0	
ECTS disponibles (potenciales)	301,9	

Área o ámbito de conocimiento 4: *Psicología Evolutiva y de la Educación*

Número de profesores/as	6	
Número y % de doctores/as	5 (83,34%)	
Número y % de acreditados/as	3 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	-
	Lectores:	-
	Asociados:	4
	Otros:	-
Materias / asignaturas	Asignatura 3. Trastornos Específicos de la Comunicación y del Lenguaje Oral y Escrito Asignatura 4. Trastornos Adquiridos de la Comunicación y del Lenguaje, la Voz y la Deglución Asignatura 5. Alteraciones del Lenguaje Derivadas de Trastornos del Neurodesarrollo y los Derivados del Déficit Auditivo	
ECTS impartidos (previstos)	8,6	
ECTS disponibles (potenciales)	714,4	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Cabe destacar que el profesorado no acreditado posee mayoritariamente el título de doctor y además de su actividad asistencial destacan por su actividad investigadora basada en la práctica. Asimismo, cuentan con una larga experiencia docente en títulos de grado y de postgrado oficiales. En realidad, todos ellos ya formaban parte del equipo docente del máster a extinguir. Su actividad

docente se desarrolla en aquellas asignaturas en las que los conocimientos y habilidades a adquirir se centran o bien en la evidencia basada en la práctica o bien en el ejercicio de la práctica profesional. En este sentido para la asignatura de prácticas de intervención logopédica se contrata como profesorado “asociado logopeda”, “asociado psicólogo” o “asociado médico” a los tutores externos responsables de esta actividad formativa en los centros asistenciales conveniados.

Su actividad asistencial se lleva a cabo en centros sanitarios mayoritariamente vinculados a la UAB o a otras instituciones públicas.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La *Facultat de Psicologia* cuenta con los recursos humanos necesarios de Personal de Administración y Servicios (PAS) para dar apoyo a la docencia de esta titulación. En la [tabla adjunta](#) se detalla cómo está organizado este personal según los servicios de apoyo, así como sus categorías y experiencia profesional y la finalidad de cada uno de estos servicios. Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el Espacio de Soporte e Innovación Docente son compartidos con la *Facultat de Filosofia i Lletres*. Además, la *Biblioteca de Humanitats* también es compartida con la *Facultat de Ciències de l'Educació* y con la *Facultat de Traducció i Interpretació*.

En el proceso [PE05. Definició de la Política del PAS](#) del SGIQ de la Facultat de Psicologia quedan establecidos los mecanismos que permiten lograr la suficiencia numérica, potenciar sus competencias y alcanzar la mejor cualificación de este personal.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultat de Psicologia dispone de las infraestructuras, equipamientos y servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos oficiales que oferta. Dadas las especificidades de los estudios impartidos, algunos de dichos servicios han sido adaptados a las necesidades del centro, las características de los cuales se pueden consultar en el siguiente [enlace](#). Entre estos servicios específicos de la Facultat cabe destacar:

- [Espai de Suport i Innovació Docent \(ESID\)](#)
- [Servei de Psicologia i Logopèdia SPL](#)
- [Préstec d'Instruments d'Avaluació Psicològica \(PIAP\)](#)

Tabla de espacios utilizados para docencia:

Aula	m ²	Capacidad	Observaciones
P-01	58	68	Aula
P-02	137	110	Aula
P-03	137	110	Aula
P-04	136	110	Aula
P-05	136	110	Aula
P-06	166	150	Aula
P-07	153	32	Aula
P-08	93	70	Aula
P-09	94	32	Aula
P-10	94	52	Aula
P-11	93	70	Aula
P-12	91	74	Aula
P-13	90	74	Aula
P-14	92	74	Aula
P-15	264	220	Aula Magna
P-16	55	24	Laboratorio docente
P-17	70	42	Laboratorio docente
P-18	77	30	Laboratorio docente
P-21	63	26	Aula
P-24	139	100	Aula
P-31	75	25	Aula de informática
P-32	75	25	Aula de informática
P-33	75	25	Aula de informática
P-34	75	25	Aula de informática
P-35	75	25	Aula de informática
P-36	56	30	Seminario
P-37	56	30	Seminario
Sala de reuniones	67	30	

Sala de Grados	123	85	Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras
Sala de Juntas	123	28	Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras
Auditorio	434	425	Compartida con la Facultad de Filosofía y Letras
Espai Pere Calders	101	80	Compartido con la Facultad de Traducción e Interpretación

Se desarrollan actividades docentes en el Laboratorio de Psicobiología, equipamiento registrado por la Generalitat de Catalunya para la estabulación e investigación con animales de laboratorio. Los protocolos de experimentación y de docencia que implican el uso de animales son sometidos a probación del Comité de ética para la experimentación animal de la UAB.

Los servicios disponibles con carácter general en la UAB se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La gestión de las prácticas se realiza según los criterios detallados en el proceso **PC03.1 Gestió de les pràctiques externes** del SGIQ de la Facultat de Psicologia.

Dada la especial importancia que tienen las prácticas en el máster, y puesto que requieren una orientación específica, se cuenta con el soporte específico de los vicedecanatos de prácticas y el de asuntos académicos que, junto con la coordinación del máster, llevan a cabo el asesoramiento a los estudiantes respecto a la selección del centro de prácticas, las especialidades profesionales, las funciones que van a desempeñar en dichos centros, así como la supervisión de las actividades de tutoría de los profesores del máster que trabajan en ellos.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por la Universidad Autònoma de Barcelona y la Universidad Ramòn Llull se extinguirà al finalitzar el curs acadèmic 2022/23. El nou màster està previst implantar-lo el curs acadèmic 2024-25.

7.2 Procedimiento de adaptación

Este máster sustituye al citado Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por la Universidad Autònoma de Barcelona y la Universidad Ramòn Llull. La UAB garantiza que el alumnado del máster que se extingue pueda finalizar sus estudios en los dos cursos siguientes al de extinción (2023-24 y 2024-25).

Se ha previsto una [tabla de adaptación](#) para el alumnado matriculado en el máster que se extingue por la implantación de la nueva propuesta.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

4315497 – Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por la Universidad Autònoma de Barcelona y la Universidad Ramòn Llull

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

[Sistema de Garantia Interna de Qualitat \(SGIQ\) de la Facultat de Psicologia de la UAB](#)

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- **Espacio general en la web de la universidad**: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de **grados** como de **másteres universitarios**, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- Espacio de centro en la web de la universidad (**Facultat de Psicologia**): la facultad dispone de un espacio propio en la web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

COMENTARI OQD: FALTEN ELS ANNEXOS AMB ELS RESUMS DEL SET I AMB ELS APARTATS PIMPEU EMPLENATS (vegeu plantilla memòria)